



Los presidentes del Consell de Formentera, Jaume Ferrer y de la Autoridad Portuaria de Baleares, Alberto Pons, han llegado a un acuerdo para firmar una autorización de ocupación temporal en virtud de la cual el Consell de Formentera gestionará desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015 el aparcamiento de la zona portuaria de Formentera. A cambio, la Autoridad Portuaria de Baleares recibirá 36.623€.

La superficie de aparcamientos que pasará a ser regulada por el Consell de Formentera es de 3.438 metros cuadrados, e incluye 283 plazas de aparcamiento. En concreto, son todos los aparcamientos situados en el Polígono de la Marina, en primera línea del puerto y comprendidos dentro de la zona portuaria de La Savina.

El acuerdo al que han llegado ambas instituciones excluye la zona de poniente de La Savina, actual zona de aparcamientos de los coches de alquiler, hasta que esté terminado el edificio de aparcamientos que se construirá en el Puerto al final de la presente temporada turística. Una vez este edificio esté terminado, será el destino de los coches de alquiler y esta zona se incorporaría al acuerdo firmado.

Según se recoge en el acuerdo, las condiciones de aparcamiento de estas 283 plazas se fijarán en la ordenanza de aparcamiento que apruebe el Consell Insular, que en el caso de que opte por un sistema de pago deberá hacerse cargo del personal y de la maquinaria necesaria para controlar el sistema. A cambio los ingresos que se produjeran por este concepto irían a parar al Consell de Formentera.

El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, se ha mostrado satisfecho "porque hemos perseguido este acuerdo desde hace mucho tiempo, y finalmente hemos llegado a un acuerdo gracias a la colaboración y comprensión de la Autoridad Portuaria, especialmente desde la llegada del nuevo presidente Alberto Pons".

Para Jaume Ferrer, "con este acuerdo conseguimos poder replantear el sistema de aparcamiento de La Savina de manera integral, sin tener que dividir el pueblo, que depende

administrativamente del Consell, del puerto, que depende administrativamente de Autoridad Portuaria. Este acuerdo nos permitirá pensar soluciones mejores para uno de los problemas más grandes desde el punto de vista de la ciudadanía de la isla".

Para Jaume Ferrer, el siguiente paso será presentar "en las próximas semanas, una propuesta de nuevo sistema de aparcamiento coherente para todo La Savina, puerto y pueblo, que sea vista como positiva por la ciudadanía y por el resto de partidos".